



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



--ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 011-2026--

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 10 de junio en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 10 de junio del 2026, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava - Presidente del GAD Parroquial, actuando como Secretaria - Tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la Secretaria-Tesorerera que proceda con la constatación del quorum; la Secretaria-Tesorerera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa - presente; el señor Gledito Wilton Baque Reyes - presente. La Secretaria - Tesorerera manifiesta; existe el quorum reglamentario para iniciar la sesión. **DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:** El presidente expresa: "Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 15h05 doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 011-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora Secretaria - Tesorerera de lectura al Orden del Día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La Secretaria-Tesorerera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011/2026 de fecha 08 de junio del 2026. 1.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 27 de mayo del 2026. 2.- Informe y aprobación de actividades por parte de los vocales del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. 3.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. 4.- Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava, Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. 5.- Clausura.

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Jonathan Vera Soledispa. - Moción la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 01-2026.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Alexandra Miranda Tóala. - Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por el Ing. Jonathan Vera Soledispa de aprobar el Orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Ing. Alexandra Miranda Toala.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorerera tome votación.

María Lucas Reyes. - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala

A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-13-06-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011/2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

María Lucas Reyes. - **PRIMER PUNTO. – APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 010 DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2026.**

Josué Aránea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 010-2026, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Evelyn Miranda Maldonado. - Mociona la aprobación del acta de sesión ordinaria N°010-2026.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 010-2026, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Hilda Villacis Chancay. -Apoya la moción.

Josué Aránea Álava. - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 010-2026, esta moción cuenta con el apoyo de la Lcda. Hilda Villacis Chancay.

Josué Aránea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera tome votación.

María Lucas Reyes. -Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 010-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 27 de mayo del 2026.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-13-06-2026

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cinco votos a favor, se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 010-2026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 27 de mayo del 2026.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al segundo punto de Orden del día.

María Lucas Reyes. - **SEGUNDO PUNTO. – INFORME Y APROBACIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ.**

Josué Aranea Álava. – Compañeros vocales doy paso a ustedes para que den lectura de sus informes de actividades de mes de Mayo del 2026.

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Mayo del 2026 como vicepresidenta del GAD Parroquial.

Viernes 1 de mayo: Feriado nacional (Día del trabajador)

Lunes 4 de mayo: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Martes 5 de mayo: Apoye en las actividades de limpieza de plantas de cacao en el vivero ubicado en la cabecera parroquial, junto al grupo de mujeres emprendedoras agropecuarias de Pedro Pablo Gómez

Miércoles 6 de mayo: Apoye en las actividades de fumigación de plantas de cacao en el vivero ubicado en la cabecera parroquial, junto al grupo de mujeres emprendedoras agropecuarias de Pedro Pablo Gómez

Jueves 7 de mayo: Asistí junto al grupo de mujeres emprendedoras agropecuaria de la parroquia Pedro Pablo Gómez, a la invitación realizada por el Ing. Jaime Andrade Medranda asambleísta por la provincia de Manabí, donde se socializo el Proyecto de ley de empoderamiento de la mujer rural, un espacio que permitió conocer y dar sugerencia respecto a este proyecto.

Viernes 8 de mayo: Junto a un grupo de 18 mujeres de la parroquia y comunidades asistimos a la ciudad de Jipijapa por invitación de la Abogada Gabriela Molina Menendez asambleísta por la provincia de Manabí, donde se llevó a cabo la socialización del Proyecto de Ley de Empoderamiento de la Mujer Rural; además se desarrolló un interesante taller de

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



emprendimiento de elaboración de Rosa eternas permitiendo fortalecer los conocimientos y habilidades del grupo de mujeres que asistimos.

El Proyecto de Ley de Empoderamiento de la Mujer Rural en Ecuador es una iniciativa impulsada en la Asamblea Nacional que busca reconocer, proteger y fortalecer los derechos de las mujeres que viven y trabajan en el campo, especialmente en actividades agrícolas, ganaderas y comunitarias.

Entre los principales objetivos del proyecto están:

- Promover la igualdad de oportunidades para las mujeres rurales.
- Fortalecer el acceso a créditos, capacitación y emprendimientos productivos.
- Impulsar la participación política y liderazgo de las mujeres en sus comunidades.
- Garantizar condiciones laborales más justas y combatir la desigualdad salarial.
- Reconocer el aporte de las mujeres rurales a la soberanía alimentaria y al desarrollo del país.
- Fortalecer mecanismos de protección frente a la violencia y exclusión social.

La Comisión de Garantías Constitucionales de la Asamblea Nacional unificó varios proyectos relacionados con los derechos de las mujeres rurales para crear una propuesta más integral, enfocada en tres ejes principales:

1. Participación política
2. Desarrollo económico
3. Fomento del emprendimiento productivo.

Además, el proyecto reconoce que las mujeres rurales han enfrentado históricamente desigualdad, falta de acceso a recursos y poca visibilidad, a pesar de su importante papel en la producción agrícola y el sostenimiento de las comunidades.

Lunes 11 de mayo: Coordine con la Junta de beneficencia de Guayaquil una brigada de cirugías menores donde calificaron, 30 pacientes de diferentes cirugías. En hora de la tarde Asistí a la oficina del GAD Parroquial, día de atención ciudadana.

Martes 12 de mayo: Participe de la invitación de la prefectura de Manabí al proceso de priorización del presupuesto participativo mancomunado 2027 de nuestra parroquia, estas mesas de trabajo se desarrollaron en el GAD Parroquial de nuestra localidad.

Miércoles 13 de mayo: Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria.

Jueves 14 de mayo: Asistí y participe de la reunión de trabajo convocada por el señor presidente contamos con la presencia del Dr. Augusto Pavel tema que se trato seguridad de la parroquia.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Viernes 15 de mayo: Brindé apoyo a las labores agrícolas de riego que se desarrollan en el vivero de la cabecera parroquial, del grupo de mujeres emprendedora agropecuaria de Pedro Pablo Gómez.

Sábado 16 de mayo: Estuve presente en la socialización para la conformación de la Banda de Pueblo del GAD Parroquial iniciativa dirigida a niños, niñas y adolescentes de 7 a 17 años de edad, Los participantes recibirán formación musical para el aprendizaje de diversos instrumentos, además de un curso de canto. Asistí a la invitación realizada por las comunidades de Cristóbal Colón y La Curia, donde se abordaron temas relacionados con los trabajos y la definición de la Junta de Agua que beneficiará a estos sectores y a la comunidad de La Cantora. Durante la reunión se analizaron aspectos organizativos y se plantearon acuerdos encaminados a fortalecer la gestión y administración del sistema de agua para las comunidades involucradas.

Lunes 18 de mayo: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana.

Martes 19 de mayo: Asistí en compañía de líderes de las comunidades de Casas Viejas y San Pablo al taller de género, con comunidades beneficiadas del bosque seco dentro del proyecto ABE corredor ecológico de la cordillera Chongon- Colonche que esta ejecutando la fundación ACRA en convenio con el CONGOPE. Esto se desarrollo en la ciudad de Jipijapa.

Miércoles 20 de mayo: En el recinto Las Delicias realizamos con el Lcdo. Byron Quimis la socialización del proyecto "Manabí fértil, red de escuelas del productor para una agricultura con propósito agroecológico". Con las personas asistente se despejaron dudas y se explicaron la metodología de trabajo durante el tiempo de desarrollo de la escuela de aprendizaje. Cumplimiento de la delegación del Señor presidente respondiendo una encuesta formulario digital del Consejo Nacional de Competencia.

Jueves 21 de mayo: En el recinto San Pablo realizamos con el Lcdo. Byron Quimis la socialización del proyecto "Manabí fértil, red de escuelas del productor para una agricultura con propósito agroecológico". Participe de la reunión virtual por Zoom con el tema "Oportunidades en el bosque seco: la bioeconomía circular", impartida por la conferencista Paulina Criollo, docente ESPOL donde se abordaron importantes para los ecosistemas del bosque seco para nuestras comunidades y el medio ambiente.

Viernes 22 de mayo: Asistí en compañía de líderes de las comunidades de Casas Viejas y San Pablo para la mesa técnica inter provincial sobre el enfoque de género de los beneficiados del proyecto, esto se desarrollo en el cantón Puerto Carbo provincia del Guayas. Asistí al acto de deliberación publica del señor presidente del GAD Parroquial periodo enero a diciembre 2025, informe marcado de acuerdo a la ley del consejo de participación ciudadana y control social.

Lunes 25 de mayo: Asistencia en la oficina del GAD Parroquial durante la jornada de trabajo, día de atención ciudadana. Presente en la entrega de pollitas ponedoras a 50 beneficiados del sector vulnerable de la cabecera parroquial y comunidades.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Martes 26 de mayo: Participe de la reunión virtual por Zoom con el tema “Ley de protección de datos” realizada por superintendencia de protección de datos personales en coordinación con la CONAGOPARE Nacional.

Miércoles 27 de mayo: Asistencia y participación con voz y voto de la sesión ordinaria del pleno del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez convocada por el Señor presidente, se trataron los puntos de la convocatoria.

Jueves 28 de mayo: Este día realizamos el acto de Deliberación pública de Rendición de cuenta periodo enero a diciembre del 2025, en el GAD Parroquial a partir de las 14:30 dimos a conocer nuestras gestiones enmarcadas en nuestras competencia, reafirmamos el compromiso de seguir trabajando por y para nuestras parroquia y comunidades.

Viernes 29 de mayo: Reunión de trabajo con el grupo de mujeres emprendedoras agropecuaria de la parroquia, clasificación de plantas injertadas, analizamos costos producción para llevar a cabo las ventas del producto

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales, la Ing. Betty Miranda Tóala ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades realizadas en el mes de Mayo por la Ing. Betty Miranda Tóala, vicepresidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Lic. Hilda María Villacis Chancay. - doy lectura a mi informe de actividades del mes de Mayo del 2026 como vocal del GAD Parroquial.

01/05/2026: FERIADO NACIONAL POR EL DIA DE TRABAJADOR - DECRETO EJECUTIVO #354.

04/05/2026: Entrega de Proyecto en la Agencia de CNEL - Jipijapa para una de Ampliación de red para el sitio 3 Marias del Recinto San Pablo donde se beneficiaran 10 familias.

05/05/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto San Pablo trámite número #3171236171.

06/05/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

07/05/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en toda la parroquia trámite número #3171239867.

08/05/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP, en el Recinto Turin por medidores dañado.

11/05/2026: Inspección técnica por parte del Ing. Carlos Tumbaco Técnico de CNEL-EP, en el Recinto San Placido por medidores dañado.

12/05/2026: Presente en la socialización del presupuesto participativo mancomunado 2027 de la Parroquia Pedro Pablo Gómez por parte del Gobierno Provincial de Manabí, donde se prioriza todas la necesidades de nuestro sector.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiaippgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



13/05/2026: Sesión Ordinario #09.

14/05/2026: Reunión de trabajo con el Dr. Pavel Augusto representante del grupo de seguridad Alerta Pedro Pablo Gómez por temas de prevención y seguridad.

15/05/2026: Intervención de ampliación de la vía hacia los reservorios de agua y la vía hacia el Recinto San Pablo con la maquinaria del Gobierno Provincial .

16/05/2026: Presente en la reunión de trabajo con los moradores de los Recintos Cristobal Colon. La Curia y La Cantora para la planificación de trabajos para la instalación del agua entubada.

18/05/2026: Reporte de medidor dañado ante CNEL-EP en el Barrio Marcos Eloy Vallejo Sra. Leyda Castillo orden de tramite #21850409.

19/05/2026: Por delegación del Señor Presidente estuve presente en la Rendición de Cuenta correspondiente al periodo fiscal 2025 del Señor Prefecto Eco. Leonardo Orlando Arteaga en la ciudad de Portoviejo.

20/05/2026: Atención ciudadana: solicitud de medidores.

21/05/2026: Presente en la capacitación virtual via zoom, invitación que realizo CONAGOPARE Nacional y la Procuraduría General del Estado sobre la Elaboración de Informes para actas de mediación.

22/05/2026: Presente en la Rendición de Cuenta correspondiente al periodo fiscal 2025 del Señor Presidente del Gad Parroquial Ing. Josué Aranea Álava.

25/05/2026: Presente en la entrega de gallinas ponedoras a los 50 beneficiarios del Proyecto "Fortalecimiento Productivo y Seguridad Alimentaria para Grupos Vulnerables mediante la Crianza Sostenible de Gallinas.

26/05/2026: Solicitud de reclamo ante CNEL, sin luz en el Recinto Las Curia trámite número #31812442140.

27/05/2026: Sesión Ordinario #10.

28/05/2026: En cumplimiento a lo tipificado en el Art. 297 de la Constitución de la Republica del Ecuador, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus Art. 90 y 92, todos los vocales del Gad Parroquial realizamos nuestra rendición correspondiente al Periodo Fiscal 2025.

29/05/2026: Inspección Técnica con el Ing. Carlos Tumbaco en el Recinto Voluntad de Dios donde estan solicitando una ampliación de red.

Josué Aranea Álava. – compañeros vocales, la Lcda. Hilda María Villacis Chancay ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Mayo realizadas por la Lcda. Hilda María Villacis Chancay, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.- Buenas tardes compañeros, doy lectura a mi informe de actividades del mes de Mayo del 2026 como vocal del GAD Parroquial.

Lunes 04 de mayo del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Martes 05 de mayo del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 06 de mayo del 2026: Revisión y firma de documentación del Proyecto en convenio con la prefectura de Manabí Entrenando Valores.

Jueves 07 de mayo del 2026: Conversatorio con el señor Ismael Pincay del sitio Las Monserrates donde me dió a conocer el mal estado de la vía que conecta a dicho sitio.

Viernes 08 de mayo del 2026: Recorrido de inspección en la vía Pedro Pablo Gómez-Casas Viejas donde se está realizando trabajos de mejoramiento vial con maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí.

Lunes 11 de mayo del 2026: Entrega de invitaciones a la rendición de cuentas de los vocales del GAD Parroquial a los dirigentes de los recintos.

Martes 12 de mayo del 2026: Día de atención a la ciudadanía. Estuve presente en presupuesto participativo Mancomunado 2027 del Gobierno Provincial de Manabí.

Miércoles 13 de mayo del 2026: Asistí y participé en la Sesión Ordinaria N°010.

Jueves 14 de mayo del 2026: Realización de material de apoyo para la rendición de cuentas período fiscal 2025.

Viernes 15 de mayo del 2026: Recorrido en territorio en la vía las Monserrates donde pude verificar que existen zanjas en las pendientes y en un punto del sector los vehículos ya no pueden transitar por el mal estado de la vía.

Sábado 16 de mayo del 2026: Estuve presente en la socialización del curso de canto y aprendizaje de instrumentos musicales, este curso se está realizando por el convenio interinstitucional con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), donde se busca fortalecer habilidades y destrezas artísticas en beneficio de los niños y adolescentes de nuestra parroquia.

Lunes 18 de mayo del 2026: Recorrido en territorio en la vía Casas Viejas donde se está realizando trabajos de mejoramiento vial con maquinaria del Gobierno Provincial de Manabí.

Martes 19 de mayo del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 20 de mayo del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Jueves 21 de mayo del 2026: Capacitación vía ZOOM impartida por la Universidad Técnica de Manabí el tema fue: "Oportunidades en el bosque seco: la bioeconomía circular" este curso se realiza en el marco del proyecto AbE en el corredor ecológico de bosque seco: Manejo y Ecosistema y gobernanza inclusiva multinivel para reducir vulnerabilidades e incrementar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático en comunidades locales en las provincias de Manabí, Guayas y Santa Elena.

Viernes 22 de mayo del 2026: Estuve presente en el salón de actos donde se llevó a cabo la Rendición de Cuentas de la Institución y del señor presidente ing. Josué Aránea Álava, año fiscal 2025. De la misma manera asistí participé en la entrega de Colinos de Plátano al sector vulnerable de la parroquia este proyecto se realizó con la finalidad de fortalecer la producción agrícola de la parroquia.

Lunes 25 de mayo del 2026: Estuve en la entrega de pollitas ponedoras a 50 familias del sector vulnerable de la parroquia donde los beneficiarios también recibieron una capacitación técnica sobre el manejo, alimentación, sanidad y cuidados básicos de las aves.

Martes 26 de mayo del 2026: Día de atención a la ciudadanía.

Miércoles 27 de mayo del 2026: Asistí y participé de la Sesión ordinaria N°011.

Jueves 28 de mayo del 2026: Rendición de cuentas de los vocales del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez donde di a conocer a la ciudadanía mis actividades realizadas en el año 2025.

Viernes 29 de mayo del 2026: Seguimiento de las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica de Atención Integral de Pedro Pablo Gómez.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado ha dado lectura a su informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Mayo 2026 realizadas por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado Vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. – doy lectura a mi informe de actividades del mes de Mayo como vocal del GAD Parroquial.

Josué Aránea Álava. – compañeros vocales el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa ha dado lectura a sus actividades, pueden manifestar si el informe tiene su respectiva aprobación.

Viernes 1 de mayo del 2026: Feriado nacional correspondiente al día del trabajador.

Lunes 4 de mayo del 2026: Revisión y firma del informe de actividades del Ing. Jaime Cruz Toala, técnico del GAD parroquial.

Martes 5 de mayo del 2026: Estuve presente en el proceso de priorización del presupuesto participativo Mancomunado 2027 de la Prefectura de Manabí.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Miércoles 6 de mayo del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes.

Jueves 7 de mayo del 2026: Atención a la ciudadanía.

Viernes 8 de mayo del 2026: Entrega de invitaciones a los dirigentes de la parroquia para la rendición de cuentas de los vocales del Gad Parroquial. Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Lunes 11 de mayo del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para verificar un lugar donde se iba a construir unas bóvedas.

Martes 12 de mayo del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Miércoles 13 de mayo del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 009 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Jueves 14 de mayo del 2026: Atención a la ciudadanía. Reunión de trabajo realizada en las instalaciones del GAD parroquial para tratar asuntos relacionada con la seguridad de la parroquia.

Viernes 15 de mayo del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes.

Sábado 16 de mayo del 2026: Estuve presente en la inauguración del curso para niños y niñas orientados al aprendizaje de canto e instrumentos musicales con el objetivo de conformar la banda de pueblo, proyecto desarrollado gracias al convenio entre la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y el GAD Parroquial.

Lunes 18 de mayo del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes sobre la construcción de un banco que obstaculizaba el paso.

Martes 19 de mayo del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Miércoles 20 de mayo del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para verificar un lugar donde se iba a construir una ramada.

Jueves 21 de mayo del 2026: Por delegación del sr presidente del GAD parroquial asistí al acto de deliberación pública del informe de rendición de cuenta correspondiente al año 2025 de CONAGOPARE – MANABI, llevada a cabo en la ciudad de Portoviejo.

Viernes 22 de mayo del 2026: Rendición de cuentas del Ing. Josué Aranea Alava presidente del Ga Parroquial periodo 2025.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Lunes 25 de mayo del 2026: Estuve presente en la entrega de pollitas ponedoras a 50 familias de la parroquia y sus recintos, iniciativa que busca impulsar la economía familiar. Feriado nacional correspondiente a la Batalla del Pichincha.

Martes 26 de mayo del 2026: Me dirigí a la unidad básica de atención integral de Pedro Pablo Gómez para realizar el seguimiento de las actividades de rehabilitación física a los ciudadanos de la parroquia.

Miércoles 27 de mayo del 2026: Asistí a la sesión ordinaria N° 010 convocada por el Sr presidente donde se trataron los puntos que se encuentra en la convocatoria.

Jueves 28 de mayo del 2026: Realice la firma del informe de necesidad para el mantenimiento preventivo, correctivo y adquisición de accesorios de instrumentos musicales de la banda de pueblo del Gad Parroquial. Realice la firma del acta de entrega y recepción adquisición de insumos agropecuarios para la ejecución del proyecto "plan integral de fortalecimiento productivo y seguridad alimentaria para grupos vulnerables mediante la crianza sostenible de gallinas ponedoras y la producción de plátano en la parroquia pedro pablo Gómez. Realice acto de rendición de cuentas correspondiente al periodo 2025.

Viernes 29 de mayo del 2026: Acudí al cementerio de la parroquia para dar solución a inconvenientes.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Mayo realizadas por el Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa, vocal del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Ing. Josué Jandry Aráncá Álava. - Doy lectura a mi informe de actividades del mes de Mayo como presidente del GAD Parroquial.

Viernes, 01 de mayo del 2026.- Feriado Nacional: Día del Trabajador.

Lunes, 04 de mayo del 2026.- Solicitud de Inspección técnica a la municipalidad del cantón Jipijapa por problemas de construcciones donde se está ocupando la vía pública, así mismo, se reiteró la designación de un inspector/notificador para dar solución a este tipo de inconvenientes.

Martes, 05 de mayo del 2026.- Solicitud a CONAGOPARE-MANABÍ la designación de un profesional de la institución para que se desempeñe como administrador de contrato de la obra "CONSTRUCCIÓN DE CANAL CERRADO EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRA DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ, DEL CANTÓN JIPIJAPA, PROVINCIA DE MANABÍ".

Miércoles, 06 de mayo del 2026.- Se mantuvo una reunión de trabajo con representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el propósito de coordinar la formulación e implementación de un proyecto orientado a fortalecer la productividad agropecuaria y mejorar los ingresos económicos de la ciudadanía de Pedro Pablo Gómez. Asimismo, la iniciativa busca contribuir a la reducción de los

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



índices de desnutrición crónica infantil mediante el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y el acceso a una alimentación nutritiva para las familias del territorio.

Jueves, 07 de mayo del 2026.- Entrega de folders de liquidación del mes de abril de los proyectos que se desarrollan en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano en la ciudad de Portoviejo, además de entrega de otros requerimientos.

Viernes, 08 de mayo del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Lunes, 11 de mayo del 2026.- Se mantuvo una reunión con representantes del recinto La Curia, en la que se analizó el avance del proyecto de agua entubada destinado a beneficiar a esta comunidad, así como también a Cristóbal Colón y La Cantora, destacando la necesidad de continuar articulando esfuerzos institucionales para garantizar el acceso al agua y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Martes, 12 de mayo del 2026.- Participación en el proceso del presupuesto participativo mancomunado 2027 de la parroquia rural Pedro Pablo Gómez realizado por el Gobierno Provincial de Manabí.

Miércoles, 13 de mayo del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 009 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

Jueves, 14 de mayo del 2026.- Se participó en una reunión de trabajo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Jipijapa, junto a la Dra. Angela Plúa y los presidentes de los GAD parroquiales del cantón, con el objetivo de conocer la planificación y ejecución de obras previstas para cada parroquia. Durante la reunión, se informó que para la parroquia Pedro Pablo Gómez únicamente se ha contemplado el mejoramiento del parque del barrio 24 de septiembre, para lo cual se ha asignado un presupuesto de USD 30.000,00. Ante ello, se planteó la posibilidad de redistribuir dichos recursos para atender de manera más equitativa las necesidades de otros parques y espacios públicos de la parroquia que también requieren intervención. Asimismo, se expusieron diversas problemáticas y requerimientos prioritarios de la parroquia que, pese a haber sido gestionados oportunamente, continúan sin recibir una solución definitiva. De igual manera, se enfatizó la preocupación respecto a los recursos destinados para obras en Pedro Pablo Gómez, señalando que desde el año 2023 varios proyectos priorizados por la comunidad han sido desestimados o sus recursos reasignados a otras acciones que no guardan relación directa con las necesidades más urgentes del territorio.

Viernes, 15 de mayo del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Sábado, 16 de mayo del 2026.- Inauguración del curso de canto y de aprendizaje de instrumentos musicales, con el objetivo de conformar la Banda de Pueblo de Pedro Pablo Gómez. Este importante proyecto se desarrolla gracias a la firma de un convenio interinstitucional con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), permitiendo fortalecer habilidades y destrezas artísticas en beneficio de la niñez y adolescencia de nuestra querida parroquia. Reunión en el recinto Cristóbal Colón con dirigentes y demás habitantes de la comunidad con el fin de dialogar con los avances del proyecto de agua entubada.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Lunes, 18 de mayo del 2026.- Supervisión y coordinación del inicio de los trabajos de ampliación de la vía Pedro Pablo Gómez-Casas Viejas, ejecutados con motoniveladora del Gobierno Provincial de Manabí.

Martes, 19 de mayo del 2026.- Solicitud del primer desembolso al Banco de Desarrollo del Ecuador para la ejecución del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANAL CERRADO EN EL RECINTO SAN JACINTO Y OBRA DE DRENAJE EN EL RECINTO LAS DELICIAS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ".

Miércoles, 20 de mayo del 2026.- Se realizó la inspección del lugar donde se efectuará la entrega de materiales de construcción, ubicado en el sector San Isidro del recinto Casas Viejas, con el fin de verificar las condiciones de acceso y logística necesarias para garantizar una recepción adecuada y segura de los materiales requeridos para la ejecución de las actividades previstas.

Jueves, 21 de mayo del 2026.- Se realizó la inspección de los trabajos de reparación ejecutados en los puntos que presentaban daños, en el marco del convenio tripartito suscrito entre la Prefectura de Manabí, Municipalidad del cantón de Jipijapa, y el GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez. La visita tuvo como finalidad verificar la atención de las observaciones emitidas en informes anteriores y constatar el estado de las intervenciones realizadas para la corrección y mejoramiento de las áreas afectadas.

Viernes, 22 de mayo del 2026.- Lleve a cabo el evento público de rendición de cuentas 2025 del GAD parroquial Pedro Pablo Gómez y rendición de cuentas como presidente del GAD parroquial Pedro Pablo Gómez.

Lunes, 25 de mayo del 2026.- Entrega de pollitas ponedoras a 50 familias beneficiarias de la parroquia y sus recintos. Esta importante iniciativa, ejecutada gracias al valioso apoyo del GAD Parroquial, busca impulsar la economía familiar rural mediante la producción avícola a pequeña escala, promoviendo el autoabastecimiento y generando nuevas oportunidades de ingresos para los hogares de nuestro sector rural. Participe en la entrega de colinos de plátano a varios agricultores gomences, con la finalidad de fortalecer la producción agrícola, apoyar la economía familiar y contribuir al desarrollo del sector rural.

Martes, 26 de mayo del 2026.- Se mantuvo una reunión de trabajo con representantes de la Dirección de Gestión Ambiental, Reforestación y Riesgos del Gobierno Provincial de Manabí, con la finalidad de coordinar un proyecto mediante convenio para la producción de diversas especies de plantas, incluyendo frutales, cítricas, forestales, ornamentales y otras de interés productivo y ambiental.

Miércoles, 27 de mayo del 2026.- Asistí y participé de la Sesión Ordinaria N° 010 efectuada en las instalaciones del GAD Parroquial.

Jueves, 28 de mayo del 2026.- Reunión con representantes de la Unidad Educativa Isidro Ayora de Ecuador, en la cual se expuso la problemática de la institución relacionada con la falta de una cubierta para la cancha de uso múltiple.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Viernes, 29 de mayo del 2026.- Atención a la ciudadanía y sus recintos.

Sábado, 30 de mayo del 2026.- supervisión del curso de canto y de aprendizaje de instrumentos musicales el cual se desarrolla mediante convenio interinstitucional con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Josué Aránea Álava. – Compañeros vocales he dado lectura a mi informe, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si el informe de actividades tiene su respectiva aprobación.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de actividades del mes de Mayo realizadas por el Ing. Josué Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria -Tesorera de lectura al tercer punto del orden del día

María Lucas Reyes. - **TERCER PUNTO.** – Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:

27 de mayo del 2026 mediante oficio S/N de moradores del Sector El Aguacate, en donde se indica “Como moradores del Sector El Aguacate hacemos un pedido a usted como autoridad principal de nuestra parroquia a que se nos ayude con el acceso hacia nuestra comunidad ya que esta vía está en malas condiciones para poder transitar y también por este acceso sacamos nuestros productos agrícolas.

29 de mayo del 2026 mediante oficio S/N de la señora Maribel Aranea Pincay **COMISARIA PROVISIONAL DEL RECINTO LA FLORIDA** en donde se indica “Por medio del presente me permito dirigirme a usted de la manera más respetuosa con la finalidad de solicitar su intervención ante una situación que se viene presentando en el recinto La Florida. Actualmente se ha podido evidenciar que moradores de algunas viviendas del sector se encuentran derramando agua de manera constante hacia la carretera principal, situación que está ocasionado afectaciones en las vías públicas, ya que los vehículos que transitan diariamente por el lugar generan hundimientos y zanjas debido al exceso de humedad, deteriorando progresivamente el estado de la carretera y dificultando la movilización de quienes habitan y circulan por el sector.

29 de mayo del 2026 mediante oficio S/N de la señora Maribel Aranea Pincay **COMISARIA PROVISIONAL DEL RECINTO LA FLORIDA** en donde se indica “Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más comedida, en representación de los habitantes del recinto La Florida, con la finalidad de solicitar su valiosa intervención para que se realice un mantenimiento oportuno al sistema de alumbrado público existente en nuestro sector”.

29 de mayo del 2026 mediante oficio S/N de la señora Maribel Aranea Pincay **COMISARIA PROVISIONAL DEL RECINTO LA FLORIDA** en donde se indica “Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más comedida, con la finalidad

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



de solicitar su valiosa intervención para gestionar la reubicación de cables de energía eléctrica que actualmente se encuentran en una posición muy baja dentro del recinto La Florida, específicamente en el domicilio de la señora María Pincay Ventura”.

02 de junio del 2026 mediante oficio S/N de los señores Oliver Vivar e Ismael Pincay en donde se indica “Por medio del presente le comunicamos que en el sitio Las Monserrates existe un socavón en la vía veranera que conecta con nuestros sembríos de ciclo corto y maiceras, esto está ocasionando que se nos dificulte sacar nuestros productos, de la manera más respetuosa solicitamos se gestione maquinaria para arreglar este punto y a la vez nos ayude aperturando los 2 km de dicha vía veranera”.

02 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la señora Maribel Aranea Pincay **COMISARIA EVENTUAL DEL RECINTO LA FLORIDA** en donde se indica “Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más comedida, con la finalidad de solicitar que el carro recolector de basura se incluya el recorrido dentro de la comunidad La Florida, ya que actualmente la acumulación de basura representa un problema para la salud pública, la higiene y el cuidado del medio ambiente”.

02 de junio del 2026 mediante Oficio Nro. MONTEL-SFSIED-2026-0605-O de la Ing. Virginia Navia Cevallos **Coordinador Administrativo de Implementación de Servicios CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** en donde se indica “Socialización de la finalización de convenios del Proyecto Puntos del Encuentro y proceso de gestión de nuevos convenios”.

05 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la Ing. Alexandra Miranda Toala **VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL** en donde se indica “En atención al documento con oficio GAD PQ. RPPG-JJAA-2026-Of. No.148 de fecha 19 de mayo del 2026, mediante el cual se me solicita un informe sobre el estado actual de la planta de tratamiento de aguas residuales de los barrios “25 de diciembre” y “Las Mercedes”, adjunto Informe técnico sobre la situación actual de la planta de tratamiento de aguas servidas de los barrios “25 de diciembre” y “Las Mercedes” en el cual se detallan los antecedentes, problemática actual, impactos ambientales y sociales, así como las recomendaciones técnicas correspondientes”.

08 de junio del 2026 mediante oficio S/N de la señora Marjorie Johanna Quimiz **ORGANIZADORA DEL EVENTO “FIESTAS PATRONALES EN HONOR A SAN PEDRO Y SAN PABLO”** en donde se indica “Por medio del presente me dirijo a vuestra autoridad, en calidad de responsable del evento denominado “Fiestas Patronales en Honor a San Pedro y San Pablo”, como responsable del evento dando a conocimiento que este evento se dará a cabo el sábado 27 de junio del 2026, en horario de 20h00 hasta las 02h00 am, evento baile público, recinto San Pablo Barrio 3 Marías del cantón Jipijapa con un aforo de 200 personas ”.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:

26 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 163 dirigido a la Lic. Hilda Villacis Chancay **VOCAL DEL GAD PARROQUIAL PEDRO PABLO GÓMEZ** en donde se indica “En atención al oficio emitido por su persona, me permito

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

**Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



realizar la entrega temporal de la documentación solicitada, la cual queda bajo su plena responsabilidad, considerando que dichos informes forman parte de la documentación de respaldo de las actividades ejecutadas en la presente administración. En este sentido, se hace entrega física de los informes correspondientes al período de enero a diciembre de 2025, así como del archivo en formato PDF que contiene los certificados emitidos para los trámites de medidores ante CNEL-EP."

27 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 164 dirigido al Ing. Michell Guevara Molina **ADMINISTRADOR DE CONVENIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica "Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa el cierre del **CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA, PARA EL "MANTENIMIENTO DE LA VÍA LA ESPERANZA PEDRO PABLO GÓMEZ Y LA VÍA QUE VA AL CEMENTERIO, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA"** en donde se ejecutó el proceso NIC-1360042980001-2026-00006 denominado **"CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA LIMPIEZA DE CUNETAS DE LA VÍA LA ESPERANZA PEDRO PABLO GÓMEZ Y LASTRADO DE LA VÍA QUE VA AL CEMENTERIO"**, el mismo que ya finalizó. Por tal motivo, se adjunta a la presente la documentación habilitante correspondiente como: informe de administrador de contrato de parte del GAD parroquial, planilla única y acta única de entrega recepción".

27 de mayo del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 165 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica "Por medio del presente me permito comunicar que, con fecha 07 de mayo del presente año, se suscribió el contrato con la empresa **SERVICIOS Y LOGÍSTICA LR SERVILOGISTICALR S.A.** para el **"ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS EN LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA, EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE JIPIJAPA PARA EL AÑO 2026"**, correspondiente al proceso No. FI-PPG-2026-002. En este sentido, informo que las actividades contempladas en el referido contrato se encuentran ejecutándose conforme a la planificación establecida y a las obligaciones contractuales asumidas. Por lo expuesto, de manera respetuosa solicito se autorice el primer desembolso, equivalente al 40% del monto del convenio, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Quinta "Forma y entrega de los recursos", estipulada en el **"CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE MANEJO DE DESECHOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JIPIJAPA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ"** (adjunto contrato)".

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



03 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 167 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Mediante la presente le informo que desde hace varias semanas agricultores de todos los recintos de mi parroquia vienen solicitando que se les ayude con maquinaria para que realicen apertura de vías veraneras, la situación es muy preocupante por las deudas que deben pagar los agricultores a los bancos por los créditos realizados. Estimado Prefecto, con lo antes expuesto, pongo bajo su conocimiento que desde hace algunas semanas las lluvias han cesado en la parroquia y los caminos de accesos están secos, muy respetuosamente solicito a Usted nos ayude para que podamos contar con maquinarias del Gobierno Provincial de Manabí para que realice la apertura de vías veraneras en los sitios y recintos como: San José, La Curia, La Cantora, Cristóbal Colón, Bajo Grande, San Vicente, La Cabuya, Cuenca, San Jacinto, El Corozo, La Línea, Maryland, Santa Rosa, El Mono, El Tigre, Las Delicias, La Guachincha, Las Abejas, La Buena Esperanza, Las Crucitas, Las Mercedes, Las Casitas, La Tambora, San Vicente de Agualan, El Pechiche, La Florida, La Vaquita, San Pedro, San Pablo, Turín, La Churuta, Palmital, el Jaile, San Gregorio, Cerro Frio, Rio Chico, La Monserrate, Los Chulos, Casas Viejas, Chontal, La Leticia y San Placido de esta manera podamos ayudar a los agricultores a que puedan sacar la producción de miles de quintales de maíz al mercado”.

04 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 168 dirigido a los señores Carlos Rodríguez Miraba y José Briones **REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LA NUEVA ESPERANZA DEL MAÑANA** en donde se indica “En atención al oficio presentado ante esta institución, mediante el cual se solicitó la gestión de seis albarradas ante el Gobierno Provincial de Manabí para beneficio de los habitantes de la comunidad El Tigre, me permito informar lo siguiente: Con fecha 21 de abril del presente año, mediante oficio N.º GADPQ-RPPG-JJAA-2026-121, se remitió la respectiva solicitud al Gobierno Provincial de Manabí, la cual fue registrada con el número de trámite N.º 805985 para el correspondiente seguimiento. Asimismo, en atención a una solicitud posterior mediante la cual se requirió la actualización de la información presentada, se gestionó un nuevo requerimiento a través del oficio N.º GADPQ-RPPG-JJAA-2026-122, el mismo que fue registrado con el número de trámite N.º 806003. Por lo expuesto, se continuará realizando el seguimiento correspondiente ante la entidad competente, con la finalidad de obtener una respuesta favorable a la solicitud planteada en beneficio de la comunidad El Tigre. Sin otro particular, me suscribo no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima”.

04 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 169 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa una visita técnica domiciliaria para evaluar el estado de salud y las necesidades de la señora Juana Lucía Baque, portadora de la cédula de ciudadanía N.º 130743932-1, quien presenta una discapacidad física que limita su movilidad. Asimismo, solicito que, de ser posible, se brinde atención médica y se considere la donación de un bastón de cuatro puntos y pañales, insumos necesarios para mejorar su calidad de vida y facilitar su cuidado diario. Cabe señalar que la señora Juana Lucía Baque pertenece a un hogar de escasos recursos económicos, lo que dificulta que su familia pueda cubrir adecuadamente sus necesidades básicas y de salud, incrementando su situación de vulnerabilidad. Para los

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



finés pertinentes, se adjunta copia de la cédula de identidad de la beneficiaria y de la persona responsable de su cuidado”.

04 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 165 dirigido a la Dra. Ángela Esperanza Plúa Santillán, Mg. Sc. **ALCALDESA DEL CANTÓN JIPIJAPA** en donde se indica “Por medio de la presente, me permito informar que en la parroquia rural Pedro Pablo Gómez, durante los últimos meses, se han presentado diversos inconvenientes relacionados con el uso, control y mantenimiento del espacio público. Entre las principales problemáticas identificadas se encuentran el inadecuado depósito de desechos sólidos en la vía pública por parte de algunos locales comerciales; la acumulación de maleza en terrenos baldíos y propiedades privadas, situación que genera riesgos sanitarios y afecta la imagen del sector; así como la existencia de construcciones que no respetan los linderos establecidos y viviendas en estado de deterioro que representan un riesgo para los vecinos ante un posible colapso. De igual manera, se evidencia la falta de control en la comercialización de carnes y legumbres durante los días sábado, lo que está ocasionando afectaciones al ordenamiento territorial, al uso adecuado de los espacios públicos y a la convivencia ciudadana. Asimismo, se han reportado problemas derivados del derrame de aguas sobre la vía pública, situación que contribuye al deterioro de la infraestructura vial y genera molestias a los habitantes de diferentes sitios y recintos de la comunidad. En virtud de lo expuesto, solicitamos de manera reiterativa y urgente que se designe un funcionario que cumpla las funciones de inspector-notificador, a fin de que realice las notificaciones correspondientes, ejecute los controles necesarios y dé seguimiento oportuno a cada uno de los casos señalados, contribuyendo así a la solución efectiva de estas problemáticas en beneficio de la comunidad y al fortalecimiento del orden y bienestar de la parroquia”.

05 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 171 dirigido al Ec. Leonardo Orlando Arteaga **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** en donde se indica “Por medio del presente, me permito informar que en la vía Pedro Pablo Gómez–Casas Viejas, aproximadamente a 5 km de distancia, existe una cantera que puede ser utilizada para la explotación de material pétreo. El aprovechamiento de este recurso permitiría realizar trabajos de mantenimiento y lastrado en la totalidad de esta vía, la cual actualmente se encuentra en pésimas condiciones de transitabilidad. En virtud de lo expuesto, solicito respetuosamente se considere la explotación del material pétreo existente en dicha cantera, con el propósito de mejorar la vialidad de esta zona y de otras vías de la parroquia, beneficiando así a los habitantes y facilitando el desarrollo de las actividades productivas y de transporte del sector”.

08 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 172 dirigido a la señora Jennifer Orrala Chancay **HABITANTE DEL RECINTO BAJO GRANDE** en donde se indica “En atención a oficio recibido en las instalaciones del GAD parroquial donde se indica “(...) *en calidad de morador del recinto Bajo Grande, con la finalidad de solicitar muy comedidamente su valioso apoyo con la dotación de volquetadas de piedra para mejorar varias zonas de acceso dentro de nuestra comunidad. Debido a la temporada invernal, existen tramos que se encuentran enlodados, lo cual dificulta considerablemente la movilidad de los habitantes, afectando especialmente a los niños que están por retomar sus actividades escolares y deben transitar diariamente por estos caminos en condiciones poco adecuadas (...)*”. Al respecto, me permito informar que, desde el inicio de la administración 2023–2027, se han realizado las gestiones pertinentes ante el ente competente, con el objetivo de dar solución a las diferentes problemáticas existentes en

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



las vías de acceso de los distintos recintos de la parroquia. En este sentido, se continúan ejecutando las acciones y coordinaciones necesarias para atender de manera progresiva estas necesidades, en el marco de las competencias institucionales y la planificación correspondiente. Asimismo, es importante señalar que se ha suscrito un convenio de gestión concurrente de competencias exclusivas, mediante el cual se prevé que, en los próximos meses, se intervenga la vía del recinto Bajo Grande, a fin de mejorar sus condiciones de transitabilidad, contribuyendo así a la movilidad segura de sus habitantes”.

09 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 173 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-30943-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **MAYO** del año 2026”.

09 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 174 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-30942-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **MAYO** del año 2026”.

09 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 175 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-30618-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación de los meses **ENERO -FEBRERO** del año 2026”.

09 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 176 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-30618-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación de los meses **MARZO -ABRIL** del año 2026”.

09 de junio del 2026 mediante oficio GAD PQ. RPPG – JJAA-2026- Of. No. 177 dirigido a la Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINARODA ZONAL 4 MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO** en donde se indica “Conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-30618-D, **SERVICIO ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN**

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de **MAYO** del año 2026”.

Josué Aranea Álava. - Señora Secretaria-Tesorera de lectura al cuarto punto de orden del día.

María Lucas Reyes. – CUARTO PUNTO. – Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. – Buenas tardes compañeros, comunicarles que la vía Pedro Pablo Gómez - Casas viejas, pues ya se terminó hace unos días, pero justamente la llevaron hasta la Gran Colombia, yo sinceramente siempre peleo por los territorios que comprenden a Pedro Pablo Gómez, siempre le damos la mano para la gente por allá, la vía está bonita sinceramente quedo bien para lo que estaba, muchísimo mejor, ya pueden transitar los carros mucho más rápido, pero hay unas partes que no tienen lastre, la vía se amplió bastante. Lo bueno en Casas Viejas es que la gente es más unida que los otros recintos, la vía quedó más extensa porque cortaron muchísimas malezas y en ese sentido estamos todo bien, ya se pasaron los respectivos oficio, ya conversé con Ing. Flores y con el Ing. Guevara, para que nos envíen la maquinaria para explotar material y de una vez a cargar, porque se puede dejar en la orilla de la vía y en eso estamos Dios quiera que todo se dé y esta semana tenía previsto irme como un par de dirigente al Gobierno Provincial, pero la suspendí, porque justamente toda esta semana ha estado lloviendo, ya la gente ya me pedía para vías veraneras, yo iba a entrar la máquina que tenemos acá, destinar los lunes que llegan un poquito más tarde, los viernes que sean un poco más temprano para eso día, coordinar la cuestiones de vías veraneras donde se podía y estuviera cerca de la parroquia, pero llovió muy fuerte el día lunes yo creía que solo era por estos alrededores, pero después me dijeron que no era hasta el recinto La Guanchincha, pero se nos complicó todo con esta cuestión de la lluvia, ahorita esperar hasta que seque tiene que ser un par de semanas. También me reuní con dirigentes del Azufrado, sobre el tema que ellos ya quieren iniciar los trabajos del reservorio y bueno me parece estupendo, ya que ellos mismos tienen su maestro y enhorabuena, me decían que ya les entre algo de material, pues bueno, estamos en espera de acuerdo cómo está en los tiempos también, porque si está el invierno se complica y dentro del proceso tendrían que ubicar plásticos, porque si ya comienzan a construir, pues tienen que dejar todo este tapado para que el agua no se le lleve el cemento porque se va lavando y ya la resistencia, la consistencia ya no va siendo lo mismo. Por cierto compañero en dos tramos de la vía principal Pedro Pablo Gómez – La Esperanza donde pasamos tuberías, esos tramos se van a arreglar, lo que pasa es que mientras tanto no le ponemos porque sigue garuando y vamos a hacer el mismo trabajo y una vez que ya se termine todo lo que es el invierno, pues ya cerramos una mitad de una vía y al otro día cerramos la mitad de la otra vía para que todo esto quede totalmente bien sellado y con el concreto bien estructurado esos dos temas para que no haya ningún problema, porque algunas personas ya me han comentado, pero no es que no queremos arreglar, en los dos lugares que están un poquito hondo, los dos días llovió entonces nosotros le pusimos algo de plástico, pues no fue lo mismo, se nos dañó; si Dios permiten el transcurso del próximo mes, pues ya tendríamos que dar este solución a esa cuestión.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Y un tema muy importante, lo del carro recolector de desechos sólidos, estoy por pasar un oficio al Municipio, porque el convenio igual que el año pasado se firmó por \$ 13.000,00 dólares compañeros, las vías ahora están un poco arregladas pero para Casas Viejas no vamos, la semana pasada se le dañaron dos llantas a mí el mismo problema que Hugo tenía a veces, el señor que está ahorita trabajando tiene el mismo inconveniente, lo positivo y bueno de él, es que él se pone a ayudar bueno, también para ahorrar combustible, porque le sale demasiado caro, eso me preocupa muchísimo el señor quería parar, tendremos que pedir una reunión con la Alcaldesa de ese tema, con los otros presidentes sinceramente yo creo que a ellos le alcanza tranquilamente, cada quién pelea por lo suyo y en este sentido nadie dice nada, yo consulto con ellos si le alcanza o no le alcanza pero nadie dice nada. Incluso nos pasaron en el mes de febrero un oficio de los siete días que trabajó el carro recolector de desechos sólidos anterior, también tenemos que cancelar eso, en ese sentido yo soy bien responsable y las cosas que hay que cancelar, aquí nadie hace las cosas por amor, son largos los tramos y la inversión del combustible que él hizo en esos días también asciende a una cantidad más o menos, entonces por si acaso yo les aviso que cualquier rato le tendremos que cancelar lo pendiente, pero también buscar solución de cómo ayudar a la otra persona que actualmente está laborando, porque el por lo que tengo entendido el diesel va a seguir subiendo, eso afecta mucho, a parte de eso no tenemos buenas vías y así como estamos con la situación con la Alcaldesa, ustedes pueden ver que no estamos nada bien, justamente en lo personal conmigo por la cuestión del video que se le hizo, porque se reclama con justa razón no sé usted vieron una publicación de hace unos días, donde menciona que firmó un convenio y no salió ni siquiera la de Pedro Pablo Gómez, nombró Instituciones Educativas de Membrillal y Puerto Cayo y yo creo que ese va a ser otro inconveniente, porque justamente la gente que envía a trabajar le ha mencionado que no que ellos son aparte y no tienen que coordinar con el Gobierno Parroquial y eso no es así, son trabajadores del Municipio y no pueden llevar el odio hacia nadie, porque justamente ellos vienen a trabajar y nosotros tenemos que darle la guía, por eso le puse en altavoz la llamada hace un rato, para que las tuberías que se van a instalar hacia el recinto La Cantora y a Cristóbal Colón, nosotros como Gobierno Parroquial debemos coordinar y estar pendiente, el Ing. Jaime Cruz debe indicarles donde deben ir las zanjas, manifiesto todo esto porque las relaciones están un poco rota con la Alcaldesa, pues bueno ella no se da cuenta que no se debe mezclar lo administrativo con lo político, porque realmente ahorita ella anda en cuestiones políticas y realmente se debe respetar ese tipo de cosas, justamente me enteré que venían como cien sacos para proteger el pozo que tiene La Curia que está en la parte más arriba, esa vez el invierno lo tiró abajo por las fuertes lluvias y van hacer unos muros, solamente le llegaron como 41 sacos y me enteré que el Vice Alcalde estuvo acá en Pedro Pablo Gómez, y ya comienzan a cortar con los compromisos adquiridos diciendo vayan hablar con él y las cosas no se manejan de esa manera, porque el daño se lo hacen a la comunidad. La máquina la sacaron, están por ingresarla otra vez, pero quieren coordinar ellos, no entiendo qué va hacer el operador, cómo van a trabajar los del Municipio, porque realmente nosotros somos lo que estamos entregando la mayor parte de la tubería, porque lo que están haciendo ellos es entregar el sistema eléctrico, un poste y un transformador y también lo que es una bomba y el reservorio para la parte de arriba y nosotros somos los que vamos a destinar el agua para La Cantora y Cristóbal Colón, ustedes lo saben muy bien y justamente más allá de ser egoísmo, pues está dejando una para el proyecto de La Curia,

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

*Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí*



creo que reciben agua cada dos días, se ocuparía de ambas agua ya no habrían ningún inconveniente, pues todos los recintos pueden estar tranquilamente abastecidos las 24 horas del día y que se haga un buen sistema eléctrico y ese es el propósito. Como les mencioné hace un rato, ya las vías veraneras la estábamos casi coordinando, justamente había pedido una gallineta, ya estaba por entrar esta semana, donde la necesitamos, por supuesto que la necesitamos, pero no puedo yo enviar una gallineta y decirle a los que están en la comisión llévatela un día para acá, el otro día saltamos a otro lado, y porque el de allá está húmedo, el de acá está seco y no podíamos hacer ese tipo de cosas, sino más bien cerrar totalmente un tramo, como lo venimos haciendo, si empezamos con San Pablo cerramos con San Pablo, hasta donde podemos con esa máquina pero en un momento que esté seco y eso es lo que hemos venido nosotros trabajando en toda administración una vez que esté seco, pero si se encuentra húmedo se nos complica todo, también se nos complica un poquito la otra cuestión de que si sigue lloviendo intensamente los otros trabajos de la obra financiada por el BDE porque ya nos reunimos con el Fiscalizador y el Administrador del Contrato, Contratista y todos los que comprenden a este proyecto, porque si siguen las lluvias, pues tal vez va a ser necesario solicitar una prórroga para poder continuar con el mismo. Otro tema la Ing. Alexandra Miranda ya nos pasó el informe de para el MATE, pues ya se va a entregar toda la documentación respectiva, pues ya nos notificarán a nosotros y notificarán a la parte competente. Ya realmente tiene que verle todo el peso de cómo debe ser, aquí no se está poniendo el pie para que salga afectado en este caso el Municipio, sino que yo creo que el primer trámite a seguir es un llamado de atención, que tiene que hacer un estudio y construir eso de ahí hasta donde sé, porque no creería que ya puedan multar de una vez, al menos que haya un antecedente, bueno de hecho nosotros en el Municipio como antecedentes tenemos los informes que se han pasado, que son más de cuatro informes por parte de la comisión. En cuanto al convenio tripartito, me dí una vuelta, igual hay unos huequitos ya pequeños que no le pusieron nada, pero ya son pequeños y justamente eso se daña, pero con un invierno bastante fuerte, ya arreglaron los adoquines; creo que cualquier momento menos pensado me va a pasar el Acta de Entrega Definitiva, igual compañeros creería que si algo se me escapa, se den una vuelta y me comuniquen, prácticamente todo lo que yo solicité ya solucionaron y todo lo que me había pedido Hugo también solucionaron. Otra cosa el computador de afuera ya no tiene nada de capacidad, Paúl tiene problemas con esa cuestión, no me gusta tomar las cosas a la ligera de coger decir que la cambie con la computadora que está para uso de ustedes compañeros, para poder trabajar bien, no sé si ustedes no tienen ningún problema con eso compañeros, se le complica todo y no queremos borrar nada porque si acaso necesite la próxima administración. Espero den una respuesta positiva. Tuve reunión con el Ing. Calderón del Gobierno Provincial, mencionaba si podemos trabajar de la misma manera, con la entrega de las plantas, estamos en espera por la cuestión que no se deja recursos y me decía que se debe trabajar por estos meses que se vienen, porque ahí se entregan en verano, estaba pensando si le comprábamos a ustedes, nos sale más barato y se queda el recurso aquí en Gómez. Bueno lo de la Banda del Pueblo compañeros, gracias a Dios se sigue avanzando con ese tema, los invito a que vengan, porque ustedes también tienen que ir verificando los avances, esta semana vinieron personal de la Universidad con el señor que hacemos este con lo que hicimos el contacto, hicieron un video.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Hilda Villacís Chancay.- Buenas tardes con todos, les comunico que de la escuela me llamaron para el tema del carro sifonero, les expliqué la situación que no hay carro disponible por ahora. Por otro lado identificar el lugar donde se van a botar los desechos sólidos y si viene la gallineta como usted menciona en su momento, pues ahí aproveche para hacer la excavación para no tener problema, porque si de pronto en estos días o las próximas semanas nos llegue el carro sifonero, ya deberíamos tener el lugar específico porque hay que hacer varias limpiezas de pozos sépticos. Estuve la semana pasada en el recinto San Pedro por un tema de CNEL, y mencionaban el tema que han solicitado la profundización del pozo a la Alcaldía. En su momento la señora Alcaldesa les dijo que sí, pero ahora le ha dicho que no que ya no les va a ayudar absolutamente nada, yo creo y asumo que es por el conveniente que se está suscitando entre el Gad Parroquial y la Alcaldesa, me imagino que por eso trae su represalia, yo les dije que este tema lo iba a considerar en sesión para ver si de pronto se puede hacer un oficio, o ellos crean la necesidad, para ver si se les puede ayudar por medio de la Prefectura. Estaba viendo ahí en el acta anterior, donde está el convenio por medio de la Prefectura, para la intervención de las vías, pero yo no veo en ningún lado el tema de Palmital no está considerado.

Josué Aranea Álava.- Lo de la Prefectura está complicado, ellos sí tienen como dos máquinas y contratan, ellos ya tienen destinado dónde van a realizar los trabajos, podemos hacer el oficio y esperar que la Prefectura nos de una respuesta. En cuanto al tema del Palmital, se hicieron las inspecciones correspondientes, pero la Prefectura no quiso firmar el convenio.

Jonathan Vera Soledispa.- Buenas tardes compañeros, yo quería hacer una observación, pude observar que ya se realizó el trabajo del letrero en la entrada de Pedro Pablo Gómez y lo que pasa es que en las noches solo se pueden observar los filos, el centro no se ve, entonces le dí a conocer al Ing. Jaime Cruz, si todavía faltaba hacer algún trabajo ahí o ahí ya estaba el trabajo entregado.

Josué Aranea Álava.- Los trabajos aún no se han culminado, ya le pedí que venga en la noche para que hagan las correcciones correspondientes.

Alexandra Miranda Toala.- Yo tengo una consulta sobre la Cancha de San Isidro respecto a la documentación donde se va a construir la cancha. Ya está todo dado?

Josué Aranea Álava.- Solo falta el permiso del Parque Nacional, que ya lo estamos gestionando con la Ing. Yuri que ella nos va ayudar.

Alexandra Miranda Toala.- Con respecto al tema del Centro de rehabilitación físico, como este se trámite ya hizo el trámite ante el Registro de la Propiedad?

Josué Aranea Álava.- Todavía no, estoy esperando el informe de parte del Municipio y me dijeron que se deben pagar los predios desde que se construyó la edificación. La próxima semana espero que venga el informe de demolición y me dedico de lleno al trámite del Registro de la propiedad.

Alexandra Miranda Toala.- ¿Ya solicitó el depósito al BDE? Todavía no ha sido acreditado. No porque me imagino que el contrato inicia a partir del anticipo. Hay algo en lo

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



personal que me inquietó señor Presidente, nosotros con tiempo mediante oficio solicitamos la publicación de nuestra Rendición de Cuenta en las páginas oficiales en la Institución, así como también la transmisión en vivo el día que se iba a llevar a cabo la deliberación; cosa que el mismo día nos informaron el personal que trabaja aquí, que no era posible transmitir en vivo, entonces en ese momento a nosotros se nos volvió un problema, porque estábamos confiados, usted nunca nos dijo que no se iba a dar eso y no nos habíamos planificado en ese sentido, a diferencia de otros años esta vez lo hicimos por medio de oficio, porque en las capacitaciones que asistimos con la Lic. Hilda Villacís en Paján, preguntamos ¿Porqué medio se podía transmitir porque nosotros usualmente lo hacemos de nuestro Facebook personal? Y ellos dijeron que es por el medio las páginas oficiales de la Institución porque se debe a todo el personal que trabaja, obviamente con su autorización; cosa que no se dio, entonces a mí sí me molestó un poco en ese momento, porque no se nos anticipó con tiempo. Por tal razón solicito en esta sesión que se nos responda por escrito, el motivo o razón del porque se negó nuestro pedido, de que nuestra rendición de cuentas no fuera transmitido el en vivo desde las páginas oficiales de la Institución, sobre todo porque si algún día nos hacen un llamado de atención, tenemos un documento para podernos defender.

Josué Aranea Álava.- En realidad no me había dado cuenta del oficio, me sorprendí y empecé a llamar para hacer las consultas respectivas, y me dijeron que las transmisiones en vivo se las realizan desde las páginas personales de cada persona o desde el Facebook que es por donde se las realizan cada año, ustedes suben eso y el video también los descargan de allí y listo. Yo me quedé sorprendido por ser honesto porque primera vez que me estaban solicitando esto. Y justamente ese día nos quedamos sin internet aquí en el GAD Parroquial.

Hilda Villacís Chancay.- Hubo una resolución que salió el 28 de enero del Consejo de Participación Ciudadana, donde indican que ellos estaban solicitando esa reforma, que ahora las transmisiones de las Rendiciones de Cuentas se las realicen a través de YouTube, ya no en cuentas personales de Facebook porque eso solo dura un mes y se borra, en cambio en YouTube la información permanece de manera indefinida. Intentamos hacer la transmisión en YouTube, pero como son cuentas personales, no me permitía porque tenían que tener mínimo 20 suscriptores y yo no tenía ningún suscriptor.

Josué Aranea Álava. – Bueno compañeros, no he tenido conocimiento sobre la resolución que manifiestan. El GAD Parroquial no dispone de una cuenta de YouTube, mi Rendición de Cuentas se hizo desde la página de Facebook como cada año y lo pueden evidenciar ustedes mismos. No se preocupen, que les daré la respuesta por escrito.

Josué Aranea Álava. – Señora Secretaria-Tesorera de lectura al quinto punto del orden del día

María Lucas Reyes. - QUINTO PUNTO. – Clausura

Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 15H58 doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 011-2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Ing. Josue Jandry Aranea Alava
PRESIDENTE

Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala
VICEPRESIDENTA

Lcda. Hilda María Villacis Chancay
PRIMER VOCAL

Ing. Evelyn Gissella Miranda Maldonado
SEGUNDO VOCAL

Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa
TERCER VOCAL

Ing. María Eugenia Lucas Reyes
SECRETARIA - TESORERA



RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiahppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
marumia@hotmail.es